



Mi Universidad

SUPER NOTA

Nombre del Alumno: Nathasha Vanesa Aguilar Méndez

Nombre del tema: “Las necesidades educativas especiales” y “Actuaciones específicas con alumnos con necesidades educativas especiales”

Parcial: 2°

Nombre de la Materia: Educación especial

Nombre del profesor: Mónica Lisseth Quevedo Pérez

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 7°

Pichucalco Chiapas a 20 de noviembre de 2021

1 DEFINICION: Las personas con necesidades educativas especiales (NEE) son aquellas que requieren atención específica durante parte de su escolarización o a lo largo de todo este periodo.



2 CARACTERISTICAS: La normalización implica que en lo posible la persona con discapacidad debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad



La individualización que responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica



Esta atención especial se derivará de diferentes grados y capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.



La sectorización responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el alumno con discapacidad vive y se desarrolla

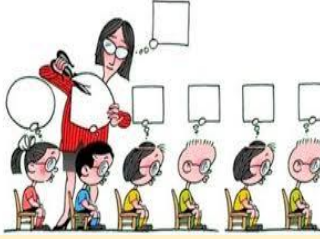
La integración que se desprende del principio de normalización, en cuanto a que en la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los servicios sociales



3 El objeto de la educación especial es toda intervención encaminada a lograr la optimización de las posibilidades de los sujetos excepcionales. Existen tres niveles de análisis que son: los sujetos, la acción y el contexto.



Los sujetos agentes son toda aquellas personas que trabajan con los sujetos excepcionales, son sujetos con competencia técnica que actúan globalmente y de forma integradora y continua.



Los sujetos pacientes serían los sujetos excepcionales, que son las personas que difieren significativamente de la norma. Se caracterizan por tener rasgos psicológicos, biológicos o sociales que impiden o dificultan su funcionamiento normal.

4 El período de formación básica posee un carácter obligatorio y se organiza en 3 ciclos por criterio de edad y características cognitivas:

Primer ciclo (6-10 años) a su finalidad es la estimulación del desarrollo en sus diferentes ámbitos y la adquisición de una imagen de sí mismo

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



Segundo ciclo (10-13 años) a su finalidad es consolidar las capacidades cognitivas y la capacidad de comunicación oral



Tercer ciclo (13-16 años) a su finalidad es consolidar la capacidad de comunicación, el manejo de las técnicas instrumentales básicas, la adquisición de habilidades y destrezas laborales



5 Integración de alumnos con N.E.E. en la escuela ordinaria. En la actualidad, el Centro Ordinario se concibe como el marco más adecuado para la educación del ACNEE



Este proceso involucra a los alumnos, a la escuela común y a la escuela especial y obliga a las instituciones a replantear sus roles y trabajar conjuntamente.



6 Modelo de integración. La Educación Integradora nace de la idea de que la educación es un derecho humano y básico y proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa.



“Todos los alumnos tienen derecho a la educación” (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación - UNESCO, 1994)



7 Aunque el centro ordinario es el entorno de escolarización preferente para todo el alumnado, en los casos en que haya una necesidad educativa especial y tras un proceso de Evaluación psicopedagógica, se emitirá un dictamen de escolarización en el que se recomienda la modalidad de escolarización más adecuada para el caso concreto.



La finalidad del dictamen de escolarización es determinar la modalidad que se considere adecuada para cada caso particular

1 Agrupamiento de alumnos:

los agrupamientos se consideran un componente más de la programación didáctica y éstos deben responder al objetivo y tipo de actividad que se lleve a cabo



El uso de diferentes tipos de agrupamiento permite que los alumnos interactúen de formas diferentes y les ofrece la posibilidad de trabajar según sus preferencias

2 Organización del espacio y el tiempo:

Las decisiones en cada uno de los niveles de concreción en el diseño del currículo Diseño Curricular Base, Proyecto Curricular de Centro y Programaciones de Aula, son competencias de organismos, equipos y personas, respectivamente



Un primer nivel, es responsabilidad de la Administración educativa en aquellos aspectos referidos a las construcciones escolares, al mobiliario, a los equipos y materiales didácticos, etc.

En un segundo nivel, se hace indispensable establecer criterios de actuación comunes para la distribución y destinación de los espacios de todo el centro

El tercer nivel es responsabilidad del profesorado del aula en cuanto a la distribución y disposición de los diferentes elementos del espacio del aula.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS CON ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



3 Objetivos y contenidos:

lo que el estudiante debe ser capaz de demostrar al final de un periodo de aprendizaje.



- Características:
- 1º) SER PERTINENTES
 - 2º) SER CLAROS
 - 3º) SER FACTIBLES
 - 4º) SER EVALUABLES



4 Estrategias de aprendizaje.

Según Weinstein y Mayer "las estrategias de aprendizaje pueden ser definidas como conductas y pensamientos que un aprendiz utiliza durante el aprendizaje con la intención de influir en su proceso de codificación"



las estrategias de aprendizaje constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje



5 ESTRATEGIAS CONDUCTUALES.

Para los defensores de este enfoque el aprendizaje es considerado como la adquisición de respuestas



Si el aprendizaje es la simple adquisición de respuestas (externas), en consecuencia, aprender consiste en registrar mecánicamente los mensajes informativos dentro del almacén sensorial, de tal modo que las impresiones sensoriales caracterizan la base de todo conocimiento, incluso del conocimiento complejo que podría reducirse a sus elementos componentes



Modificación de Conducta



6 Estrategias concentradas en contenidos Curriculares.

Ausubel acuña el concepto de "aprendizaje significativo" para distinguirlo del aprendizaje repetitivo y memorístico



en el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno, no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuáles son los conceptos y proposiciones que manejan así como de su grado de estabilidad